em fusa	**ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS**	CÓDIGO 110-F-22
		VERSIÓN 04
		PÁGINA 1 de 1

Fusagasugá, 23 de septiembre de 2022

Señores
CORPORACION FUTURES
LUZ MAGALY MARTINEZ AGUILAR
CL 6 C N 2 E 152 BR. CEIBA II
3202896305
luzmagaly.martinez@futurescorp.org
Cúcuta (Norte de Santander)

Medios de Escogencia: INVITACION PRIVADA #5744-2022

Referencia: COMUNICACIÓN ACEPTACION OFERTA (CONSULTORIA PARA DESARROLLAR LOS ELEMENTOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINSTRATIVOS NECESARIOS DEL REDISEÑO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA E.S.P.)

Respetado señor (a)

Me permito comunicarle que la oferta presentada el 15 de septiembre de 2022, dentro del proceso de Invitación Privada #5744-2022, ha sido aceptada de conformidad con el Capítulo VI. MEDIOS DE ESCOGENCIA numeral 2. INVITACION PRIVADA, 2.1 Procedencia, 2.2 Tramite, literal k, del Manual de contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA ESP.

Una vez notificado del presente documento por parte de la Oficina Asesora Jurídica, deberá, acatar los direccionamientos de la misma, para la firma del respectivo contrato en la plataforma de Secop II, lo cual deberá hacerse dentro de los términos otorgados. Se le notifica que una vez firmado el contrato contará con los días establecidos en la minuta contractual para allegar las respectivas pólizas en caso que aplique; de no cumplir estos términos la Empresa hará efectiva la póliza de seriedad de la oferta, cuando sea exigible según el medio de escogencia.

Cordialmente,

MARLON JONNATAN RODRIGUEZ GUTIERREZ
Gerente
Vo.Bo. Dra. Ana Gladys Rodríguez Garzón – Jefe Oficina Jurídica
Elaboró: Lorenia Molina - Aux Administrativa